

*El Concejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia
Sanciona con Fuerza de*

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR con el nombre de "PRESIDENTE DOCTOR RAÚL RICARDO ALFONSIN", una fracción de espacio verde ubicada entre las calles San Martín por el oeste, Gobernador Paz por el norte y con el Paseo del Centenario al este, e identificado catastralmente como Sección C, Macizo 12, Remanente parcela 8.


ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 3712 / .-
SANCIONADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 17/03/2010.-

im



C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA